

TARAZONA Y SU HISTORIA A
TRAVÉS DE LA DOCUMENTACIÓN
(1775-1834)

Juan Carlos Galende Díaz

UNA de las principales dificultades que encuentra el historiador es la localización de fuentes sobre un específico tema, sea de la época que fuere. Por este motivo, hemos pensado que podía ser interesante para todos los investigadores que estudien alguna materia relacionada con la diócesis de Tarazona el tener un acopio documental concreto, razón por la que hemos seleccionado los expedientes conservados en el Archivo Histórico Nacional de la séptima escribanía de la Cámara de Castilla, por ser la específica de la Corona de Aragón.¹ De esta escribanía, llamada de Pedro Escolano de Arrieta –ya que es el último escribano que la desempeñó–,² hemos escogido los expedientes de oficio y de gobierno y los expedientes de partes (entre ambos suman un total superior a 50.000, entre los años 1775 y 1834), ya que conforman un grupo homogéneo. Así, basándonos en los diez libros inventario o de matrícula referentes a los expedientes citados,³ hemos extraí-

do la documentación concerniente a Tarazona, la cual resulta ciertamente interesante y muy variada, ya que se pueden encontrar expedientes relativos a diversos asuntos: enseñanza, desórdenes sociales, abasto, pleitos, economía, confirmación de privilegios, aprobación de ordenanzas, obras públicas y particulares, etc.

La manera de presentar estas noticias es muy sencilla. Sucesiva y cronológicamente iremos exponiendo los diferentes expedientes relativos a Tarazona, incluyendo en cada uno de ellos su datación (mes y día) y la signatura que actualmente tiene en el Archivo citado (siempre que esté consignada en el libro inventario); signatura que está en relación directa con la fecha, ya que aunque pueda parecer la misma, es el mes el indicativo de ella. De la misma manera, apuntemos que en primer lugar presentaremos los expedientes de oficio y gobierno, y posteriormente nos centraremos en los expedientes de partes.

EXPEDIENTES DE OFICIO Y GOBIERNO

Según lo expuesto, pasemos a ver los expedientes de oficio y gobierno promovidos por la escribanía de Cámara y gobierno del Consejo por lo tocante a los reinos de Aragón, relativos a Tarazona:

1. Sobre todo lo relativo a esta escribanía, y en general a la documentación de la Corona de Aragón, se debe consultar el estudio de María Jesús ÁLVAREZ COCA, «La Corona de Aragón: documentación en el Consejo y la Cámara de Castilla (1707-1834). Fuentes en el Archivo Histórico Nacional», *Hispania*, LXIX/173 (Madrid, 1989), pp. 895-948. En él, también encontramos reseñas bibliográficas de otras obras que han versado sobre fondos documentales referentes a esta Corona.

2. Los otros escribanos que la componen son: Manuel Abad, Antonio López de Salazar, Pedro Manuel de Contreras, Gómez de Lasalde, Juan Antonio Rero, José Bordonaba, Manuel Antonio Santiesteban y José de Ayala.

3. Las signaturas de los libros de matrícula de los expedientes de oficio y de gobierno son Archivo Histórico Nacional, sección Consejos, libros 3247 a 3251, mientras que la de los expedientes de partes son Archivo Histórico Nacional, sección Consejos, libros 3252 a 3256.

– Expediente causado a instancia de Pablo Gallart, natural de la diócesis de Tarazona, sobre que se conceda el pase a una bula de comisión para que los jueces sinodales de Tarragona conozcan en segunda instancia en el pleito que sobre esponsales sigue con Rosa Tomasino. Agosto, 1775. Leg. 37101/2.

– Expediente en virtud de orden del Consejo comunicada por don Manuel Becerra para que remita a la contaduría de propios el expediente promovido por la escribanía de Cámara a instancia de Francisco Ibarburen sobre arriendo del mesón de la ciudad de Tarazona. Mayo, 1776. Leg. 37104/7.

– Expediente promovido a instancia de Francisco Ibarburen, sobre el arrendamiento de un mesón en Tarazona. Enero, 1777. Leg. 37109/2.

– D. Pedro Nolasco Erlés, sobre el pase de un rescripto para la percepción de los frutos de cierto beneficio. Agosto, 1777. Leg. 37111/33.

– La ciudad de Tarazona, sobre que se mantenga en esta corte don Félix Asensio, en calidad de diputado capitular de ella, para el seguimiento de varios asuntos que se expresa. Septiembre, 1778. Leg. 37115/11.

– Representación de Félix Asensio, regidor perpetuo de la ciudad de Tarazona, sobre construcción de una plaza de toros (relator Reboles). Abril, 1780. Leg. 37594/1.

– Representación del reverendo obispo de Tarazona, con motivo de haber advertido que se han dirigido mandatos curiales por la asamblea de la orden de San Juan a un nuevo vicario general establecido en Zaragoza, a sus frailes, priores, curados de vicarías e iglesias existentes en su diócesis (relator Cortés). Septiembre, 1780. Leg. 37123/1.

– Representación de la ciudad de Tarazona en que da cuenta de lo ocurrido en cuanto a la elección del Magisterio de Latinidad y método de exámenes a los opositores; incluyendo instancia de Don José Zamora y Vela. Enero, 1785. Leg. 37141/17.

– Representación del corregidor de Tarazona con motivo de no haber admitido un pedimento que le presentó la junta del hospital de pobres enfermos de dicha ciudad. Agosto, 1787. Leg. 37155/5 (falta).

– El corregidor de Tarazona, sobre que en el día del mes de enero de cada año señalado para la batida de lobos se transfiera al de febrero por ser muchas las nieves e hielos que hay por lo regular en el primer mes del año. Febrero, 1789. Leg. 37162/19.

– El corregidor avisa con esta fecha no haber habido en Tarazona granos de venta en los 15 días últimos, y que tiene suficiente acopio hasta la próxima cosecha para el abasto de ella. Mayo, 1789. Leg. 37164/12.

– Fr. Adrián de Estavillo, procurador general de la orden de los capuchinos, a nombre de su guardián, de la ciudad de Tarazona, sobre que no se impida el pedir limosna en la villa de Ágreda y su partido como se ha hecho hasta aquí. Noviembre, 1789. Leg. 37165/16.

– D. Lucas la Peña manifiesta los injustos procedimientos y violencias de D. Juan Moreno de Vargas, corregidor de Tarazona. Febrero, 1790. Leg. 37167/10.

– Lorenzo Ramos, alcaide de las cárceles de la ciudad de Tarazona, sobre que se le aumente el salario. Marzo, 1790. Leg. 37166/23.

– D. Remigio de Larrea y Val, abogado de los Reales Consejos, sobre los violentos procedimientos y excesos de D. Juan Moreno de Vargas, corregidor

de aquella ciudad. Agosto, 1790. Leg. 37171/18.

- Expediente causado con motivo de los informes hechos por varias justicias y ayuntamientos de los pueblos del partido de Tarazona relativos a la necesidad de escuelas de primeras letras y enseñanzas, tanto de niños como de niñas. Marzo, 1791. Leg. 37173/5.

- Representación de D. Juan Moreno de Vargas, corregidor de la ciudad de Tarazona, remitiendo al Consejo cierta causa formada a Manuel Hernández, vecino de ella, con motivo de haber fijado varios carteles amenazándole de muerte y manifestando los procedimientos de la Sala del Crimen de la Real Audiencia de aquel Reino, de resultas de haberle quitado el conocimiento de otra que anteriormente le formó por iguales excesos y le puso en libertad de la prisión en que estaba. Enero, 1792. Leg. 43208/8.

- Expediente formado a representación de D. Juan Moreno de Vargas, corregidor de la ciudad de Tarazona, en que al mismo tiempo que remite al Consejo cierto plan relativo a los extranjeros, manifiesta no se incluyen en dicho plan los que permanecen en el monasterio de Veruela por no haber querido el abad dirigir el testamento que le tenía prevenido. Febrero, 1792. Leg. 43208/21.

- Expediente causado en virtud del papel del Conde de la Cañada remitiendo al Consejo una representación que le ha hecho el corregidor de la ciudad de Tarazona manifestando los rompimientos realizados por algunos vecinos de la villa de Calcena en la Dehesa Carnicería de ella. Marzo, 1792. Leg. 43208/20.

- Quejas del corregidor por haberle mandado la Real Audiencia de Aragón que remitiese los autos formados con-

tra Bernardo García y Antonio Milagro. Mayo, 1793. Leg. 37181/17.

- Representación del corregidor de Tarazona por haberse quejado a la Audiencia D. Manuel Sagaceta, a pretexto de que había tenido noticias se ausentaba de aquella ciudad. Septiembre, 1793. Leg. 37182/5.

- Expediente formado en virtud del papel del Conde de la Cañada remitiendo al Consejo una representación del corregidor de Tarazona, sobre rompimientos hechos en la Dehesa Carnicería de la villa de Calcena. Septiembre, 1793. Leg. 37182/7.

- La sala del crimen de la Real Audiencia de Zaragoza remite los autos formados contra el corregidor de la ciudad de Tarazona sobre los perjuicios y malos tratamientos que ha causado a Vicente Regrado, labrador de dicha villa. Septiembre, 1793. Leg. 37182/21.

- El Ayuntamiento de la ciudad de Tarazona, sobre que se declare el sueldo que debe gozar el ministro alarife y aparejador de la nueva posada de aquella ciudad. Noviembre, 1793. Leg. 37183/14.

- El corregidor de la ciudad de Tarazona, sobre cierta causa formada a Manuel Hernández, vecino de ella, con motivo de haber fijado varios carteles amenazándole con la muerte. Noviembre, 1793. Leg. 37183/24.

- Antonio Petisme, vecino de Tarazona, sobre que el corregidor de ella le reintegre en el empleo de alguacil de su juzgado. Junio, 1795. leg. 37187/s.n.

- Mariano Bartolomé y otros consortes residentes en la diócesis de Tarazona, sobre pase a ciertas bulas matrimoniales. Junio, 1795. Leg. 37187/s.n.

– Francisco Salinas y Josefa Español, residentes en la diócesis de Tarazona, sobre pase de cierta bula matrimonial. Julio, 1795. Leg. 37187/s.n.

– Antonio Masallón y Manuela Domínguez, junto a otros consortes, sobre pase a las dispensas matrimoniales que han obtenido de Su Santidad. Septiembre, 1795. Leg. 37188/s.n.

– Juan Bonilla y otros consortes residentes en la diócesis de Tarazona, sobre dispensa de bulas matrimoniales. Octubre, 1795. Leg. 37188/s.n.

– Gregorio Barcelona y María Pueyo, sobre pase de bula matrimonial. Noviembre, 1795. Leg. 37188/s.n.

– Expediente formado a representación de Francisco Sancho, vecino de Tarazona, sobre moratoria para pagar a D. Manuel Milagro lo que le está debiendo. Noviembre, 1795. Leg. 37188/s.n.

– Benito Chueca y Gertrudis Millán, sobre que se le conceda el pase a la bula matrimonial que han obtenido de Su Santidad. Enero, 1796. Leg. 37189/s.n.

– Pedro Lamana y consortes, sobre que se conceda el pase a las bulas matrimoniales que han obtenido de Su Santidad. Febrero, 1796. Leg. 37189/s.n.

– Pedro Mariano Aranda y consortes, sobre pase a la bula matrimonial que han obtenido de Su Santidad. Febrero, 1796. Leg. 37189/s.n.

– Manuel Sebastián y consortes, sobre pase de bulas matrimoniales. Mayo, 1796. Leg. 37189/s.n.

– El P. José Pérez de la Madre de Dios, presbítero de clérigos regulares de las Escuelas Pías, sobre que se conceda el pase a la bula para su perpetua secularización. Septiembre, 1796. Leg. 37191/s.n.

– Juan Marqués, sobre que se le confiera la vara de alguacil mayor de la ciudad de Tarazona. Marzo, 1797. Leg. 37192/s.n.

– D. Juan Moreno de Vargas, corregidor de Tarazona, remitiendo los autos de competencia suscitados contra Javier Garraleta, José Marqueta y otros, sobre la muerte dada a Antonio Rodríguez y José Matud. Abril, 1797. Leg. 37193/s.n.

– D. Pablo Felipe Mancelgas, presbítero, sobre pase al breve que ha obtenido de Su Santidad para tener oratorio privado. Agosto, 1797. Leg. 37194/s.n.

– D. José Marzal, arcediano de la Santa Iglesia de Tarazona, sobre pase de un breve para tener oratorio privado. Septiembre, 1797. Leg. 37194/s.n.

– La Junta de la Real Casa y Mesta de Ganaderos, sobre los perjuicios que sufren los ganados con motivo de las roturas que varios vecinos intentan hacer para viñedos. Septiembre, 1797. Leg. 37194/s.n.

– El corregidor de la ciudad de Tarazona, sobre la necesidad que hay de reparar las fuentes de aquella ciudad. Marzo, 1798. Leg. 37196/s.n.

– Expediente formado a instancia del corregidor de Tarazona sobre que se apruebe la condenación de multas y costas que ha impuesto a las justicias de los lugares de San Prudencio y San Martín por haber tomado parte en cierto asunto perteneciente a la jurisdicción de aquel corregimiento. Mayo, 1799. Leg. 37201/s.n.

– Expediente causado en virtud de Real Orden de Su Majestad concediendo permiso a la ciudad de Tarazona para gastar 40.000 reales en la conducción de aguas potables a aquella ciudad. Febrero, 1800. Leg. 37204/s.n.

– La Junta de la Real Casa y Mesta de Ganaderos de la ciudad de Tarazona, sobre los perjuicios que sufren los ganados con motivo de las roturas que varios vecinos de la misma ciudad intentaban hacer. Septiembre, 1800. Leg. 37205/s.n.

– Martín Marco, administrador de todas las rentas reales de Tarazona, sobre que se le adjudique la casa llamada de las Balsas. Enero, 1801. Leg. 37207/s.n.

– Fr. Bernardo Brase, religioso carmelita descalzo en la ciudad de Tarazona, sobre pase a la bula de secularización. Septiembre, 1801. Leg. 37209/s.n.

– Juan López y Gabriela Miguel, junto con otros consortes residentes en la diócesis de Tarazona, sede vacante, sobre que se conceda el pase a las bulas matrimoniales que han obtenido de Su Santidad. Septiembre, 1802. Leg. 37212/s.n.

– Miguel Agudo y consortes, vecinos de la ciudad de Tarazona, sobre el pase de unas dispensas para contraer matrimonio. Septiembre, 1802. Leg. 37212/s.n.

– Manuel de Limendi y otros consortes, residentes en la diócesis de Tarazona, sede vacante, sobre que se conceda el pase a las bulas matrimoniales que han obtenido de Su Santidad. Noviembre, 1802. Leg. 37212/s.n.

– Ignacio Ibarra y Manuela Navarro, residentes en la diócesis de Tarazona, sede vacante, sobre que se conceda el pase a la bula matrimonial obtenida de Su Santidad. Noviembre, 1802. Leg. 37212/s.n.

– José Hidalgo y Josefa Acola, residentes en la diócesis de Tarazona, sobre que se conceda el pase a la bula matrimonial obtenida de Su Santidad. Diciembre, 1802. Leg. 37212/s.n.

– D. Gaudioso Gil, síndico procurador general, sobre que no se permita la extracción de los granos de ella a pueblo alguno. Febrero, 1803. Leg. 37213/s.n.

– José Magallón y Manuela Baylo, junto a otros consortes, sobre que se consienta el pase a las bulas que han obtenido de Su Santidad. Marzo, 1803. Leg. 37214/s.n.

– Juan Muñoz e Isabel Morales, con otros consortes, sobre que se consienta el pase a las bulas que han obtenido de su Santidad. Marzo, 1803. Leg. 37214/s.n.

– El corregidor de la ciudad de Tarazona propone los medios que estima para dar ocupación a los jornaleros. Agosto, 1804. Leg. 37219/s.n. (falta)

– El corregidor y Ayuntamiento de Tarazona, sobre que se adopten los medios y arbitrios que proponen para dar ocupación a los jornaleros. Marzo, 1805. Leg. 37223/s.n.

– El corregidor de Tarazona, acompañado una certificación de la justicia de la villa de Calcena a consecuencia de la circular de 6 de mayo de 1790, por la que resulta la corta dotación del maestro de primeras letras y la necesidad que tiene aquel pueblo de una maestra de niñas. Marzo, 1805. Leg. 37223/s.n.

– La ciudad de Tarazona, sobre que se le conceda facultad para admitir dos cirujanos de estuche, dotándolos por repartimiento. Junio, 1806. Leg. 37226/s.n.

– D. Gaudioso Antonio Gil, síndico procurador general de la ciudad de Tarazona, sobre que no se permita la extracción de granos a pueblo alguno hasta que su pósito esté proveído de ellos. Septiembre, 1806. Leg. 37227/s.n.

– La Junta de Sitiada del Hospital de la ciudad de Tarazona, sobre que se la conceda permiso para que en las novilladas que ha de celebrar, puedan picarse y banderillarse seis toros. Septiembre, 1807. Leg. 37231/15.

– Expediente causado en virtud del aviso comunicado por el secretario D. Bartolomé Muñoz, acompañando copia certificada de una Real Orden de S. M. y decreto del Consejo relativo al aumento de fondos de la Universidad de Zaragoza, señalando para ello sobre la tercera parte pensionable de las mitras de Zaragoza, Tarazona, Teruel y Jaca, las cantidades que se expresan. Noviembre, 1807. Leg. 37232/19.

– Gaudioso Antonio Gil, escribano, solicitando se dé orden al corregidor de Tarazona para que le abone el coste del papel sellado que ha suplido en las causas de oficio y los derechos devenidos de ellas. Enero, 1808. Leg. 37233/10.

– Gaudioso Antonio Gil, solicitando que el Ayuntamiento de Tarazona le pague cierta cantidad que le está debiendo de resulta de los pagos que hizo a los regidores y guarda de la acequia de Magallón, por lo respectivo a sus sueldos. Enero, 1808. Leg. 37233/11.

– Gaudioso Antonio Gil, sobre que el Ayuntamiento de Tarazona le pague las cantidades que desembolsó como comisario nombrado para reparos y limpias de la acequia de Magallón, según tiene ya solicitado. Febrero, 1808. Leg. 37233/16.

– El síndico procurador general, sobre los perjuicios que se siguen al público de que el Ayuntamiento tenga el abasto y administración de carnes. Mayo, 1808. Leg. 37595/24.

– Manuel de la Mata, vecino de Tarazona, sobre la necesidad de

mudar el Ayuntamiento, y que el corregidor ejerza todas sus atribuciones. Agosto, 1814. Leg. 37235/6.

– El Gobernador eclesiástico del obispado de Tarazona, sobre el estado de costumbres y relajación del pueblo de Añón, y frecuencia que en él se repiten las muertes y otros delitos. Julio, 1817. Leg. 37242/26.

– Fr. Pascual Gutiérrez, monje benedictino en el monasterio de Santa María de Piedra, sobre que se le conceda licencia para residir en el lugar de Gallocanta, con el fin de cumplir las cargas de la capellanía laical propia de su familia. Noviembre, 1818. Leg. 37250/33.

– D. Mariano Adán, sobre que se le dispense el séptimo y octavo año que le faltan para el completo de su carrera. Diciembre, 1817. Leg. 37250/23.

– D. Mariano Adán, residente en la ciudad de Tarazona, sobre que se le dispense el séptimo y octavo año que le faltan para terminar su carrera. Marzo, 1818. Leg. 37252/23.

– El alcalde mayor de la ciudad de Tarazona, dando cuenta del robo ejecutado a D. Pascual Guerrero, cura de la parroquial de la Magdalena de aquella ciudad y de la captura de los ladrones. Julio, 1819. Leg. 37261/23.

– Expediente formado con motivo del nombramiento hecho por el Consejo en el señor D. Francisco Javier Adell, ministro de él, para entender en los asuntos relativos a la construcción de cementerios de la diócesis de Solsona, Urgel, Tarazona y Barbastro. Septiembre, 1827. Leg. 37274/3.

EXPEDIENTES DE PARTES

Vistos los anteriores, veamos finalmente los expedientes de partes concernientes a Tarazona que fueron promovidos por la ya citada escribanía de

Cámara y Gobierno del Consejo por lo referente a los reinos de Aragón:

– Auto aprobado a instancia de D. Joaquín Mozárave, canónigo de la Santa Iglesia de Tarazona, sobre que se mande al Juzgado secular de dicha ciudad, que admita cuantos pedimentos se le presenten formados por el dicho D. Joaquín (relator Gil Cortés). Noviembre, 1775. Leg. 37292/206.

– El deán y cabildo de la Santa Iglesia de Tarazona, sobre que por los beneficiados de la villa de Ágreda se le guarde el tratamiento que le corresponde (relator Alarcón). Diciembre, 1779. Leg. 37304/70.

– El deán del cabildo de la Santa Iglesia de Tarazona, con el arcipreste y cabildo eclesiástico de beneficiados de las iglesias de las villas de Ágreda y Ólvega, sobre que por los beneficiados de la villa de Ágreda se le guarde el tratamiento que le corresponde (relator Alarcón). Octubre, 1780. Leg. 37305/136.

– La junta de aguas establecida en la ciudad de Tarazona, sobre que se apruebe la junta que se ha establecido para el adelantamiento de los riegos y conservación de las acequias y otras cosas. Julio, 1782. Leg. 37310/74.

– Expediente causado a representación de la ciudad de Tarazona, solicitando facultad para la condición de dos médicos con la dotación de 700 libras jaquesas, y hacer el reparto de ellas entre los vecinos legos. Agosto, 1782. Leg. 37310/86.

– D. José Aguirre, D. Pablo Galán y D. Antonio González, vecinos de Tarazona, sobre que se mande a los individuos de la Junta del Hospital de dicha ciudad que inmediatamente cierran las puertas y ventanas abiertas de su orden a calles públicas de la botica creada en aquel Hospital, y otras cosas. Octubre, 1786. Leg. 37327/16.

– El corregidor de la ciudad de Tarazona, con motivo de haber querido admitir un pedimento que le presentó la citada junta del Hospital de pobres enfermos de aquella ciudad por titularse en él «Su Ilustre», cuyo dictado no le corresponde conforme a la pragmática de cortesías, y pide se mande a dicha junta remita al Consejo las ordenanzas en que se gobierna mediante carecer de la aprobación real conveniente. Mayo, 1788. Leg. 37334/19.

– D. José Catalán de Ocón (infanzón y vecino de Tarazona), D. Bartolomé de la Iglesia y D. Pedro Pablo Embor, sobre que se les incluya en el sorteo de empleo de millones y diputados de los reinos de Aragón. Noviembre, 1788. Leg. 37336/19.

– Pedro Pablo Linares y consortes, vecinos de Tarazona, sobre que se apruebe el decreto del Ayuntamiento de dicha ciudad de 20 de enero de 1789, cediéndoles un vago de la misma para construir casas. Febrero, 1790. Leg. 37341/29.

– D. Manuel Sagaceta, vecino y del Comercio de la ciudad de Tarazona, sobre que se le conceda facultad para poner una fábrica de aguardientes dentro de la ciudad. Septiembre, 1791. Leg. 37345/320.

– D. Lucas de la Peña, vecino de Tarazona, manifestando los injustos procedimientos y violencias que ejecuta con aquellos vecinos el corregidor de la misma, D. Juan Moreno de Vargas. Febrero, 1792. Leg. 37347/34.

– D. Manuel Hernández, vecino y del Comercio de la ciudad de Tarazona, sobre que la Real Audiencia de Aragón entienda en cierta causa que le ha formado el corregidor de aquella ciudad en razón de haberle injuriado éste de resultas de haber salido a cazar en tiempo prohibido. Octubre, 1792. Leg. 37351/54.

– Francisco Montañana y otros consortes, procuradores de causas de la ciudad de Tarazona, sobre que se apruebe cierto acuerdo celebrado por aquel Ayuntamiento relativo a que para todos los asuntos y negocios que ocurran, no se nombre procurador hasta que se verifique el fallecimiento o dejación de otro mediante los perjuicios que les causarían de aumentarse este número por la cortedad de negocios. Diciembre, 1792. Leg. 37352/83.

– D. Manuel Sagaceta, vecino y del Comercio de la ciudad de Tarazona, sobre que se le conceda facultad para poner fábrica de aguardiente. Abril, 1793. Leg. 37353/41.

– La ciudad de Tarazona, sobre que tenga efecto el sorteo de millones. Mayo, 1796. Leg. 37369/2.

– D^a Antonia Gil y Jiménez, vecina de Tarazona, sobre que el regente de la Real Audiencia en caso de tener los autos que cita, los devuelva al corregidor de dicha ciudad. Julio, 1797. Leg. 37373/3.

– La Junta de la Real Casa y Mesta de ganaderos, sobre los perjuicios que sufren los ganados con motivo de las roturas que han hecho varios vecinos. Enero, 1798. Leg. 37376/35.

– El corregidor de Tarazona, quejándose de la desarreglada conducta del escribano Gaudioso Antonio Gil, y sobre varios rompimientos que éste había ocasionado. Marzo, 1798. Leg. 37377/14.

– El corregidor de Tarazona, sobre la desarreglada conducta de Gaudioso Antonio Gil, escribano del número de aquella ciudad. Marzo, 1798. Leg. 37377/30.

– Gaudioso Antonio Gil de Borja, escribano del número de la ciudad de Tarazona, sobre que se declare no

haberse excedido en sus facultades en el ejercicio de escribano, reintegrándole en el mismo. Junio, 1798. Leg. 37379/27.

– D. Manuel Sagaceta, sobre facultad para sacar por la parte exterior de una heredad que posee en el término de Valeria, cierto sendero a fin de evitarse perjuicios. Octubre, 1798. Leg. 37380/38.

– D. Manuel Sagaceta, sobre facultad para reducir a cultivo y plantas de viñas y olivos cinco cahíces de tierra en el sitio de La Valona. Octubre, 1798. Leg. 37380/45.

– D^a María de la Plaza, mujer de D. Juan Moreno de Vargas, corregidor que fue de Tarazona, sobre el desembargo de ciertos bienes que se hizo con motivo de la residencia tomada a su marido. Diciembre, 1798. Leg. 37381/10.

– D. Gaudioso Antonio Gil y Borja, infanzón, vecino de Tarazona, sobre moratoria. Septiembre, 1799. Leg. 37385/29.

– D. Gaudioso Antonio Gil y Borja, infanzón, escribano de Tarazona, sobre que la Audiencia de Aragón le permita retirarse a su casa, sin perjuicio de las resultas de la causa que en ella está siguiendo. Octubre, 1799. Leg. 37386/35.

– D. Manuel Sagaceta, vecino de Tarazona, sobre que se le venda cierta porción de terreno para que aquella ciudad pueda cubrir en parte el cupo de los trescientos millones. Septiembre, 1800. Leg. 37390/19.

– D. Manuel Sagaceta, infanzón, vecino y del Comercio de la ciudad de Tarazona, sobre que se le conceda facultad para poder sacar por la parte exterior a la heredad que posee en el término de Valoria del Cabezo un sendero o camino situado en el día en el centro de ella a fin de evitar el perjui-

cio que causan los transeúntes. Octubre, 1800. Leg. 37391/44.

– Juan Hernández, presbítero racionero de la Santa Iglesia Catedral de Tarazona, sobre que el Ayuntamiento de la villa de Ólvega satisfaga la cuota con que ha debido contribuir en el presente año para los alimentos del predicador de Cuaresma. Noviembre, 1800. Leg. 37391/18.

– La ciudad de Tarazona, sobre señalamiento de pastos. Octubre, 1803. Leg. 37403/46.

– Fr. Bernardo Brase, religioso de la orden de los carmelitas descalzos, conventual en el de Tarazona, sobre que se le conceda su perpetua secularización. Diciembre, 1803. Leg. 37404/52.

– Francisco Salvador, vecino de la ciudad de Tarazona, sobre que no vendan pescados más que las personas que elija el Ayuntamiento. Septiembre, 1804. Leg. 37409/36.

– D. Antonio Lostao, agente de negocios en esta Corte, sobre que se le apruebe la cuenta de los gastos que ha suplido a nombre de D. Gaudioso Antonio Gil de Borja, escribano real de la ciudad de Tarazona. Marzo, 1805. Leg. 37411/3.

– Don Juan Antonio Montañana, presbítero en la ciudad de Tarazona, sobre que el pleito que sigue en la Real Audiencia de aquel reino con José Teraz como curador de Ángela y María Josefa Pujol en punto a cierta capellanía, se vea y determine con dos salas ordinarios y asistencia del regente. Julio, 1805. Leg. 37413/10.

– José Aguirre y Pablo Galán, boticarios de la ciudad de Tarazona, Joaquín de Aguirre y Melchor Tuzul, hijo y yerno de aquéllos, sobre que en dicha ciudad no se permitan más boticas que las tres existentes en la actualidad. Julio, 1805. Leg. 37413/20.

– Antonio Salvador, vecino de la ciudad de Tarazona, sobre que el Ayuntamiento de ella no permita a otro que a este interesado la venta de ningún género de pescado mediante el privilegio que le tiene concedido aquella ciudad. Agosto, 1805. Leg. 37414/24.

– Las religiosas francesas de la Visitación reunidas en Zaragoza para fundar en la ciudad de Tarazona una casa de enseñanza. Agosto, 1805. Leg. 37414/30.

– Las religiosas de la Visitación emigradas de Francia, sobre permiso para fundar su convento en Calatayud. Septiembre, 1806. Leg. 37418/29.

– D. Pascual Morales, fabricante de paños y comisionado del Hospital de la ciudad de Tarazona, sobre que en atención a los atrasos y miserable situación de dicha casa, se le conceda permiso para dos corridas de novillos, picados y banderillados, a fin de atender con su producto el alivio de aquellos pobres enfermos. Septiembre, 1807. Leg. 37424/30.

– D. Manuel Sagaceta, síndico personero de la ciudad de Tarazona, sobre que se saque a pública subasta la carnicería, y se imponga tres cuartos de libra de carne para el objeto que propone. Septiembre, 1814. Leg. 37432/13.

– Anselmo Lozano y Teresa Francia, junto con otros consortes, sobre que se conceda el pase a las bulas matrimoniales que han obtenido de Su Santidad. Enero, 1815. Leg. 37433/3.

– José Hernández y Teodora Pérez, junto con otros consortes, sobre el pase de varias dispensas matrimoniales. Marzo, 1815. Leg. 37433/9.

– Manuel Barrios y Águeda Led, junto con otros consortes, sobre que se conceda el pase a las dispensas matrimoniales que han obtenido de Su Santidad. Abril, 1815. Leg. 37433/20.

– Salvador Calabia y Bernardina Gil, sobre que se conceda el pase a la dispensa matrimonial que han obtenido de Su Santidad. Mayo, 1815. Leg. 37434/6.

– José Gumiel y Joaquina Ibáñez, junto con otros consortes, sobre que se conceda el pase a las dispensas matrimoniales que han obtenido de Su Santidad. Mayo, 1815. Leg. 37434/14.

– Manuel Jiménez y Francisca Pardo, sobre que se conceda pase a la dispensa matrimonial que han obtenido de Su Santidad. Julio, 1815. Leg. 37435/19.

– Manuel Monteagudo y María Puig, junto con otros consortes, sobre que se conceda el pase a las dispensas matrimoniales que han obtenido de Su Santidad. Julio, 1815. Leg. 37435/22.

– Benedicto Francisco Gil y María Antonia Bernardo, sobre que se conceda el pase a la bula matrimonial que han obtenido de Su Santidad. Agosto, 1815. Leg. 37435/32.

– Manuel Redondo y María de Bueyo, junto con otros consortes, sobre que se conceda el pase a las dispensas matrimoniales que han obtenido de Su Santidad. Septiembre, 1815. Leg. 37435/19.

– Don Pedro Nolasco García de Linares, subdiácono racionero de la iglesia colegial de Monzón, sobre que se habilite el curso de Teología que tiene ganado en el Seminario Conciliar de San Gaudioso de la ciudad de Tarazona, Septiembre, 1815. Leg. 37435/35.

– Marcos Francisco Andía y consortes, sobre que se conceda el pase a las bulas matrimoniales que ha obtenido de Su Santidad. Septiembre, 1815. Leg. 37435/39.

– D. Lorenzo Ruiz, presbítero racionero de la catedral de Tarazona, sobre que el Ayuntamiento de la misma ciu-

dad satisfaga el importe de 11.182 raciones de vino, que de su orden y de la del corregidor de ella D. Prat, suministró a las tropas francesas en 1809. Enero, 1816. Leg. 37437/16.

– El Ayuntamiento de la ciudad de Tarazona, con el Ayuntamiento de San Martín de Moncayo, sobre disfrute y aprovechamiento de aguas. Octubre, 1818. Leg. 37448/6.

– José Aguirre y Pablo Galán, boticarios de Tarazona, Joaquín Aguirre y Melchor Tuzul, hijo y yerno de aquéllos, sobre que en dicha ciudad no se permitan más boticas abiertas que las tres existentes en ese año. Octubre, 1818. Leg. 37448/30.

– El reverendo Obispo de Tarazona, sobre aprobación de las ordenanzas del Seminario Conciliar de San Gaudioso. Agosto, 1819. Leg. 37453/26.

– D. Mariano Adam, vecino de Tarazona, sobre que se le examine y expida título de Abogado de los Reales Consejos. Diciembre, 1819. Leg. 37455/10.

– D. José Aguirre y Pablo Galán, y otros boticarios de Tarazona, sobre que en dicha ciudad no se permitan más boticas abiertas que las dos que hay en este año. Diciembre, 1819. Leg. 37455/13.

– D. Vicente Zapater y otros vecinos de Zaragoza y Tarazona, sobre que el pleito que siguen en la Audiencia de Aragón con D. Tomás García acerca de la posesión de diferentes bienes se vea y determine con los ministros de dos salas enteras y asistencia del regente. Diciembre, 1819. Leg. 37455/22.

– El Ayuntamiento de Tarazona, sobre que se nombre Juez de Aguas que conozca en los excesos que se cometen en el aprovechamiento de las mismas, que descienden del Moncayo. Junio, 1824. Leg. 37457/2.

- D. Juan Manuel Navarro, coronel retirado y vecino de Tarazona, sobre el pleito que sigue en la Real Audiencia de Aragón con D. Manuel Ezmir y Rivera y otros consortes, acerca de la sucesión de ciertos bienes; se vea y determine por los ministros de dos salas completas y asistencia del regente. Julio, 1824. Leg. 37457/14.

- D. Francisco Bozal, sobre que se le dispense los dos días que tardó en llegar a la Universidad a matricularse para el sexto año de Teología. Abril, 1825. Leg. 37459/19.

- D. Pablo Tutol, médico titular, sobre que se le conceda permiso para recibirse de tal en el reino de Aragón. Abril, 1825. Leg. 37459/21.

- José Villarroya, sobre expedición de título de maestro de primeras letras. Abril, 1826. Leg. 37463/2.

- El bachiller en Leyes D. Rafael La Iglesia, natural de Tarazona, sobre que se le examine de Abogado de los Reales Consejos. Mayo, 1826. Leg. 37464/18.

- D. Juan Manuel Navarro, coronel retirado y vecino de la ciudad de Tarazona, sobre que el pleito que sigue en la Real Audiencia de Aragón con D. Manuel Ezmir y Rivera, D. Matías Castillo, Juan Antonio y Manuel Adán, en razón de la sucesión a los bienes de D. Mateo Casanate, deán que fue de la Santa Iglesia de Tarazona, y se vea y determine en el grado de revista en que se halla por dos salas completas y el regente. Junio, 1826. Leg. 37464/21.

- Expediente de D. José Rocamora, canónigo de Tarazona, sobre que el cancelario y claustro le satisfaga varias cantidades. Julio, 1826. Leg. 37464/20.

- El Ayuntamiento de Tarazona, sobre que se nombre un juez de aguas

que conozca en los excesos que se cometen en el aprovechamiento de las aguas que descienden del Moncayo. Marzo, 1827. Leg. 37466/6.

- La Junta de Sitiada de la ciudad de Tarazona y el director del Hospital de la misma, sobre que se mande ver en el Consejo el pleito que han seguido en la Real Audiencia de aquel reino y ha sido fallado en vista contra estos establecimientos. Agosto, 1827. Leg. 37468/6.

- D. Casildo Bonel, natural de Tarazona, licenciado en la Facultad de Leyes, sobre que se le expida título de abogado de los Reales Consejos. Noviembre, 1830. Leg. 37475/4.

- D. Manuel Jiménez, natural de Tarazona y licenciado en Leyes por la Universidad de Zaragoza, sobre que se le expida título de Abogado de los Reales Consejos. Julio, 1831. Leg. 37478/6.

- D. Nazario La Iglesia, natural de Tarazona y bachiller en Leyes por la Universidad de Zaragoza, sobre que se le examine y expida título de Abogado de los Reales Consejos. Noviembre, 1831. Leg. 37479/19.

- D. José Martín y Gil, natural de Tarazona y bachiller en la facultad de Leyes por la Universidad de Zaragoza, sobre que se le examine y expida título de Abogado de los Reales Consejos. Noviembre, 1831. Leg. 37479/22.

- La Junta y Cabaña Real de Ganaderos de Tarazona, sobre confirmación del privilegio concedido a los ganaderos por Juan II en el año 1460. Junio, 1832. Leg. 37481/16.

- D. Manuel Villar, vecino de Tarazona, sobre incorporación con los abogados de los Reales Consejos. Octubre, 1832. Leg. 37483/16.

- D. José María Beratón, sobre expedición de título de Abogado de los

Reales Consejos. Febrero, 1833. Leg. 37484/18.

– D. Juan Bozal, sobre que se le examine y expida el título de Abogado de los Reales Consejos. Marzo, 1833. Leg. 37485/14.

– D. Tomás Pascual, sobre expedición de título de Abogado. Leg. 37485/24.

– D. Mariano Jiménez, sobre que se le incorpore con los abogados de los

Reales Consejos. Junio, 1833. Leg. 37486/9.

– D. Mariano Galbun, expedición de título de Abogado. 1834. Leg. 37489 y 37490/50.

– D. Fernando López, expedición de título de Abogado. 1834. Leg. 37489 y 37490/53.

– D. Román Fuentes, expedición de título de Abogado. 1843. Leg. 37489 y 37490/55.